

## GLOBAL INVESTMENTS XXI, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 24 de junio de 2005, a las 9 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—24.630.

## GLUAL MADRID, S.A., Sociedad unipersonal (Sociedad escindida)

## SERVICIOS INMOBILIARIOS GLUAL, S.L. Sociedad unipersonal (Sociedad beneficiaria)

### Anuncio de escisión total

El accionista único de «Glual Madrid, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» ha decidido con fecha 10 de mayo de 2005 la escisión total de la Sociedad y la consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y división de su patrimonio universal en dos partes que se traspasan en bloque cada una de ellas a dos sociedades de responsabilidad limitada (una de ellas de nueva creación y la otra ya creada y denominada «Servicios Inmobiliarios Glual, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», cuyo socio único, con fecha 10 de mayo de 2005 ha decidido ampliar su capital social como consecuencia de la recepción de parte del patrimonio de la Sociedad escindida), que serán las Sociedades beneficiarias de la escisión total. Todo ello conforme al Proyecto de Escisión total debidamente depositado en los Registros Mercantiles de Gipuzkoa y Madrid con fecha 28 y 30 de abril de 2005, respectivamente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores (no existen obligacionistas) de la Sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentren a su disposición en el domicilio social de la entidad escindida.

Asimismo, los acreedores de la Sociedad escindida podrán oponerse a la escisión total en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián de los Reyes (Madrid) y Azpeitia (Gipuzkoa), 12 de mayo de 2005.—El Administrador Único de «Glual Madrid, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» y el Secretario del Consejo de Administración de «Servicios Inmobiliarios Glual, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal».—25.387. y 3.ª 26-5-2005

## GOMENAR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2004.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Adaptación, si procede, a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez Valero.—26.002.

## GRANADOS CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciséis horas treinta minutos del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 21 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.036.

## GRANJA EL CAMPILLO SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en la finca denominada «El Campillo», en Cortes (Navarra), el próximo día 18 de junio de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el año 2005.

Cuarto.—Modificación de los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de los Estatutos sociales (relativos al Consejo y Comisión ejecutiva).

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción del acta de la reunión y aprobación.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la convocatoria de esta Junta, en cumplimiento de los artículos 112, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, copias de los documentos y del informe sobre la misma que van a ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Cortes, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Martínez Merino.—24.556.

## GRANJA LA POLESA, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador Único en cumplimiento de las prescripciones legales y estatutarias se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Granja La Polesa, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2005 a las doce horas del mediodía en el domicilio social sito en Grand-

Siero (Asturias) Carretera Santander Km. 202 y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2005 a la misma hora en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social del ejercicio 2004 y aprobación en su caso de las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado de ejercicio 2004.

Tercero.—Elección de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la sesión los accionistas titulares de al menos veinticuatro acciones inscritas a su favor en el Libro de Acciones de la sociedad cinco días antes de la celebración de la Junta. Se encuentran a disposición de todos los accionistas las Cuentas Anuales y demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General junto con el Informe de verificación de dichas cuentas por el Auditor, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de una copia.

Granda-Siero, 16 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Francisco Rodríguez García.—26.069.

### GRAVERAS GUERRA, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad «Graveras Guerra, S. A.» en liquidación, celebrada en Astorga (León), el día 12 de noviembre de 2004, ha aprobado la liquidación y extinción de la sociedad, habiéndose aprobado este balance de liquidación, en euros, cerrado el día de la Junta General.

	Euros
<b>Activo:</b>	
20 acciones de la sociedad Taurina de Espectáculos de Astorga .....	12.020,24
Cuenta con socios .....	45.189,57
Caja .....	630,51
<b>Total activo .....</b>	<b>57.840,32</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	84.141,69.
Reservas .....	29.630,52
Resultados neg. ej. anteriores .....	-46.704,52
Pérdidas del ejercicio .....	-9.227,37
<b>Total pasivo .....</b>	<b>57.840,32</b>

Astorga (León), 12 de noviembre de 2004.—El Liquidador, Nicolás Guerra Álvarez.—24.474.

### GRIS 4, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Menéndez Pelayo, 11, de Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la reelección de la Administradora única.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o

envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—Purificación Chaves Ballester, Administradora única.—25.984.

### GRUPO CONSTRUCCIONES SLATES, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria

EL Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local social en la avenida Marcelino Suárez, 24, de O Barco de Valdeorras (Orense), el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora a fin de resolver el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, la propuesta de distribución de resultados y la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Dimisión de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para que pueda otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; los cuales se facilitarán de forma gratuita a aquellos accionistas que los soliciten.

O Barco de Valdeorras, 14 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Emeterio Vega Rodríguez.—24.618.

### GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Grupo Empresarial Magenta, S.A., con la intervención de su letrado asesor, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Plasencia (Cáceres), en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2005, a las 12,00 horas, en los salones del Hotel Azar, Avda. de Martín Palomino, s/n, o en segunda convocatoria, el día 18 de Junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social del mencionado Ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Informe Ejecutivo de la Gestión Social del Ejercicio 2004.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de consejero por cooptación del accionista Construcciones y Obras Moliher, S.L., representada por D. Manuel Oliva Heras, efectuado por el Consejo de Administración con fecha 31 de enero de 2005, o, en su caso, revocación del anterior y nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los artículos 10.º y 11.º de los Estatutos de la Sociedad, relativos a las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones, a fin de adaptar su texto a la nueva normativa sobre la valoración del precio de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Aprobación del Reglamento del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como su elevación a públicos, pudiendo realizar las modificaciones y aclaraciones o salvar las omisiones que sean precisas o convenientes, hasta la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío gratuito, de la siguiente documentación:

Texto íntegro de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de ratificación del nombramiento de consejero por el sistema de cooptación.

Texto íntegro e Informe de la modificación de los artículos 10.º y 11.º de los Estatutos Sociales.

Texto íntegro del Reglamento del Consejo de Administración.

Plasencia, 16 de mayo de 2005.—El Presidente, Florencio Hernández Calle.—24.698.

### GUIVICEN, S. A.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 17 de junio de 2005, a las 17,30 horas, en la Avenida del Ventisquero de la Condesa, número 42, de Madrid (Clínica CEMTRO), en primera convocatoria, y para el siguiente día 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004.

Los accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Guillén García.—24.710.

### GUIZAKAREM, SOCIEDAD LIMITADA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle